



**Pachuca Hgo., 6 de diciembre de 2017.**-El PRI se ocupa porque esta plataforma tenga propuestas viables, para que en un futuro puedan convertirse en agenda legislativa. La plataforma electoral es un requisito legal que pide el IEEH previo al inicio de las campañas y la selección de candidatos.

Con el propósito de construir la propuesta social de la Plataforma Electoral 2018-2021 del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la entidad, por indicaciones del presidente, Leoncio Pineda Godos, el pasado 4 de diciembre, en el Comité Municipal del PRI en Huejutla, se dieron cita militantes, académicos y representantes de la sociedad civil, para hablar sobre temas como: Desarrollo Compartido, Igualdad Sustantiva de Género, Desarrollo Incluyente, Desarrollo con Identidad y Cultura, así como Retos de la salud, entre otros, estas propuestas serán difundidas por los candidatos priistas a integrar el Congreso del Estado.

El evento fue presidido por Oziel Serrano Salazar, presidente de la Fundación Colosio Filial Hidalgo, quien acudió en representación de Leoncio Pineda Godos, y externó a los asistentes que el PRI es un partido democrático, que además de escuchar a la militancia y a la ciudadanía en general, los hace partícipes, ya que trabaja para que esta plataforma tenga propuestas viables, que en un futuro puedan convertirse en agenda legislativa con el propósito de crear un entramado legal que permita dar curso a la solución de las problemáticas que ahí se plantean.

Ante un auditorio conformado por ciudadanos de distintos municipios de la región huasteca, expusieron sus ponencias los académicos e investigadores universitarios: Gladiola Villegas Gómez, Juan Carlos Escamilla Mejía, Rodolfo Cisneros Terán, César Adrián Ortega Crespo, Anaí del Carmen Morales y Jesús Daniel Ortega Crespo. Por parte de la dirigencia priista fueron ponentes: Yareli Melo Rodríguez, presidenta del ONMPRI y Urbano Hernández Velasco, presidente del PRI en Jaltocán. Las propuestas presentadas se integraron a una relatoría que se expondrá a la Comisión Redactora de la Plataforma Electoral priista.

Cabe destacar que este instrumento electoral, es un requisito legal que pide el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) que tiene que ser registrado previo al inicio de las campañas y previo a la selección de candidatos. “Esta es la propuesta que presentan los partidos o las coaliciones que luego habrá de convertirse en la agenda legislativa”, agregó Serrano Salazar.

Escrito por Administrator  
Jueves, 07 de Diciembre de 2017 00:39 -

---

Asimismo, el encargado de difundir la ideología partidista, subrayó que el Revolucionario Institucional en su tradición democrática realiza consultas con la ciudadanía, la militancia, investigadores universitarios, lo anterior, con el fin de tener una propuesta que atienda a la realidad social y el sentir de la gente, “para el PRI es importante poner al día la propuesta partidaria a la ciudadanía, ya que la realidad social cambia constantemente en todos los aspectos”.

En el evento estuvieron presentes: Juan de Dios Monroy Cisneros y Clara Martínez del Rosal, presidente y secretaria general del PRI en Huejutla, respectivamente.